

INFORME DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL 2020, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GESTIÓN DOCUMENTAL

I. GLOSARIO

CDNC	Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación del Instituto Nacional Electoral, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental
Consejo General	Consejo General del Instituto Nacional Electoral
DEA	Dirección Ejecutiva de Administración
DOF	Diario Oficial de la Federación
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Indicadores del Impacto de la Capacitación	Indicadores del Impacto de la Capacitación del Instituto Nacional Electoral, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental
INE	Instituto Nacional Electoral
JDE	Juntas Distritales Ejecutivas
JLE	Juntas Locales Ejecutivas
LFTAIP	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
LGA	Ley General de Archivos
LGPDPPSO	Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
LGTAIP	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Programa de Capacitación	Programa de Capacitación y Sensibilización del Instituto Nacional Electoral, en Materia de Transparencia, Acceso a

	la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental
Reglamento de Transparencia	Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Reglamento Interior	Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral
UTTyPDP	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

II. INTRODUCCIÓN

El INE debe observar lo dispuesto en los artículos 24, fracción III; 44, fracciones V y VI; 53 y 68, fracción I de la LGTAIP; así como 11, fracción III; 63, tercer párrafo; y 65, fracciones V y VI de la LFTAIP; 30, fracción III; 33, fracción VIII; 35, fracción VII; 84, fracción VII y 92 de la LGPDPPSO y, 25, 28, fracción VII y 99 de la LGA, a efecto de proporcionar capacitación continua y especializada a las personas que formen parte del Comité de Transparencia y de la Unidad de Transparencia, así como a todo su personal, en materia de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, así como de gestión documental y administración de archivos.

Por su parte, el artículo 24, párrafo 1, fracciones VI y VII del Reglamento de Transparencia, reconoce como funciones del Comité de Transparencia, promover la capacitación y actualización del personal de la Unidad de Transparencia y conocer los programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales para todo el personal del INE.

Asimismo, la referida fracción VII señala la integración de un Grupo de Trabajo, conformado por Consejeras y Consejeros Electorales, con el propósito de aprobar los programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la

información, accesibilidad y protección de datos personales para todo el personal del INE, así como las políticas de transparencia.

Por su parte, los artículos 20, párrafo 1, fracción XV; 21, párrafo 2, fracción X; 22, párrafo 2, fracción XIII, y 42, párrafo 3, fracción X del Reglamento de Transparencia establecen la participación de la UTTYPDP, y direcciones adscritas a la misma, en el desarrollo de dichas políticas y programas de capacitación.

Asimismo, el artículo 49 del Reglamento de Transparencia señala que el INE desarrollará una política de capacitación de su personal, conforme al calendario que apruebe el Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, a fin de que éste cuente con los conocimientos suficientes para realizar sus tareas en estricto apego a los principios de transparencia de gestión, protección de datos personales y el buen funcionamiento Institucional.

En el mismo sentido, el artículo 50 del mismo Reglamento, dispone que la UTTYPDP es la encargada de elaborar los planes y programas para la capacitación del personal en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental; quien, en coordinación con las JLE y JDE y las áreas centrales, ejecutará y desarrollará a nivel central, delegacional y subdelegacional las políticas y programas en la materia.

Por su parte, el artículo 80, párrafo 1, incisos g) y r) del Reglamento Interior establece como atribuciones de la UTTYPDP, entre otras, elaborar y ejecutar los planes y programas de capacitación para los órganos del Instituto, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental; así como fungir como Secretaria Técnica del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia.

Es así que, a partir de la reforma constitucional de 2014 en materia de transparencia, y la expedición de la LGTAIP en 2015, de la LFTAIP en 2016, de la LGPDPPSO y de la LGA, ambas en 2017, la UTTYPDP enfocó sus esfuerzos en la capacitación técnica del personal del INE, considerando la importancia de que éste

conociera el marco jurídico aplicable, sus obligaciones, así como las consecuencias de no dar cumplimiento a las mismas.

Lo anterior, se ha visto reflejado en la adecuada atención que el personal del INE ha dado tanto a las solicitudes de acceso a información como a las de protección de datos personales (acceso, rectificación, cancelación y oposición), así como la oportuna publicación de información correspondiente a las obligaciones de transparencia del INE.

Adicional a la capacitación técnica referida, desde 2019, la UTTyPDP ha implementado una campaña de sensibilización, con el fin de incentivar, entre el personal del INE, la comprensión de la transparencia, el acceso a la información, la protección de los datos personales y la gestión documental, como valores inherentes a la función pública, como parte insoslayable de su quehacer cotidiano y como la oportunidad de desempeñar de mejor manera su función.

III. GRUPO DE TRABAJO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

El Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, tiene, entre sus funciones, aprobar los programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales para todo el personal del Instituto; supervisar que los órganos responsables cumplan con lo establecido en los programas de capacitación aprobados y proponer los criterios generales para sensibilizar y capacitar al personal del INE en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad, protección de datos personales y gestión documental.

Así, el 30 de julio de 2020, mediante acuerdo del Consejo General INE/CG172/2020, se aprobó la siguiente integración del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia:

Integración del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia

Nombre	Cargo
---------------	--------------

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez	Presidenta
Consejera Electoral Adriana Margarita Favela Herrera	Integrante
Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas	Integrante
Cecilia Azuara Arai, Titular de la UTTPDP	Secretaria Técnica

Fuente: Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

Durante 2020, el Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia celebró las siguientes sesiones y reuniones de trabajo:

Sesión	Fecha
Primera Reunión de Trabajo	30 de enero de 2020
Primera Sesión Ordinaria	26 de marzo de 2020
Primera Sesión Extraordinaria	15 de junio de 2020
Segunda Reunión de Trabajo (INAI)	17 de julio de 2020
Segunda Sesión Extraordinaria	21 de septiembre de 2020
Segunda Sesión Ordinaria	14 de diciembre de 2020

Fuente: Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

Los principales documentos aprobados por el Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia fueron los siguientes:

- Informe de Capacitación y Sensibilización del Instituto Nacional Electoral 2019, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental, mismo que se presentó al Consejo General el 28 de mayo de 2020.
- Modificaciones al Indicador del Impacto de la capacitación en el cumplimiento de Obligaciones de Transparencia del INE, y al Indicador de Impacto de la capacitación en el cumplimiento de entrega de Inventarios Generales por Expediente.
- Modificaciones a los Lineamientos de Operación del Grupo de Trabajo en materia de Transparencia.

- Política Institucional de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.
- Programa de Capacitación y Sensibilización del INE 2021, en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.

IV. CÉDULA DE DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DEL INE, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GESTIÓN DOCUMENTAL

La CDNC, que aprobó el Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, se aplicó en octubre de 2020, y por tercer año consecutivo, a las oficinas de las y los Consejeros Electorales, de las direcciones ejecutivas, coordinaciones y unidades técnicas, así como de las JLE y JDE, para detectar las necesidades de capacitación en las materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental y lenguaje claro.

Con la aplicación de las cédulas se pretendió conocer las áreas que necesitan capacitación, en qué temas y el nivel de profundidad, para contar con un diagnóstico de la demanda de capacitación, necesario para determinar las prioridades y tener elementos para la integración del Programa de Capacitación 2021.

De la sistematización de la información de las cédulas recibidas, se encontró que el 31.5% de la capacitación solicitada corresponde a la materia de protección de datos personales, el 26.4% a la gestión documental, el 20.8% a la transparencia, el 11.9% al acceso a la información y el 9.4% al lenguaje claro.

Asimismo, se observó que, en oficinas centrales, se debe dar prioridad a la capacitación en materia de protección de datos personales, en sus diferentes niveles, mientras que en las JLE y JDE, además de la capacitación solicitada en materia de protección de datos personales, se requiere amplia capacitación en materia de gestión documental.

Por último, se observó que más del 50% del total del personal a capacitar corresponde a las JDE.

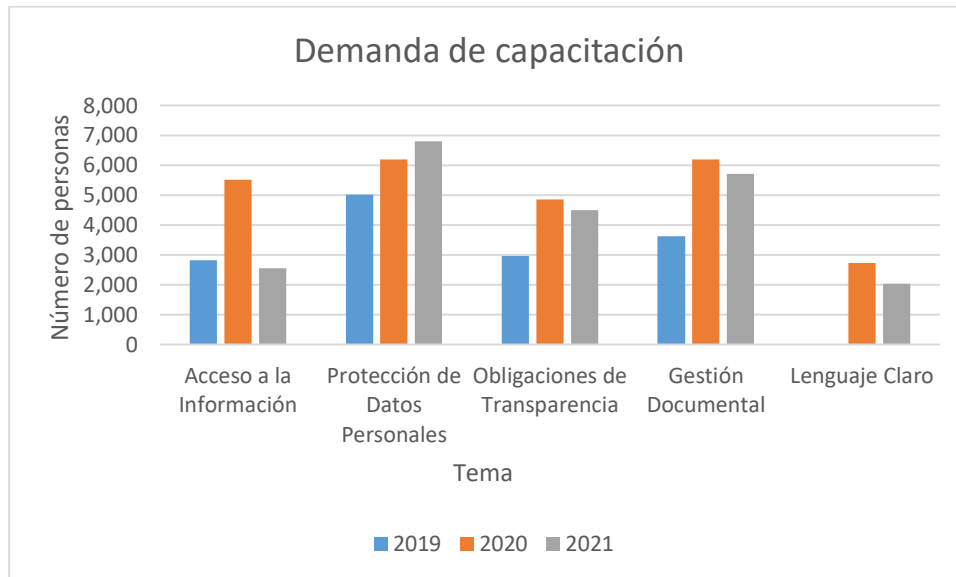
El detalle de la información recibida resulta muy útil para las acciones que debe tomar la UTTYPDP en cuanto a la capacitación que ofrece tanto a los órganos centrales como a los delegacionales.

Así, en 2021, la UTTYPDP enfocará sus recursos y capacidades a tratar de atender las necesidades identificadas, de manera que se tenga el mayor impacto posible en el desempeño de las labores del personal de este Instituto, en las materias competencia de la UTTYPDP.

Por otro lado, al comparar la información de las cédulas, recibidas en los tres años de aplicación, se encontró por temas lo siguiente:

Tema	No. de personas que solicitaron capacitación		
	2019	2020	2021
Acceso a la Información	2,820	5,513	2,558
Protección de Datos Personales	5,007	6,189	6,799
Obligaciones de Transparencia	2,958	4,846	4,489
Gestión Documental	3,630	6,191	5,708
Lenguaje Claro ¹	-	2,724	2,037
Total	14,415	25,463	21,591

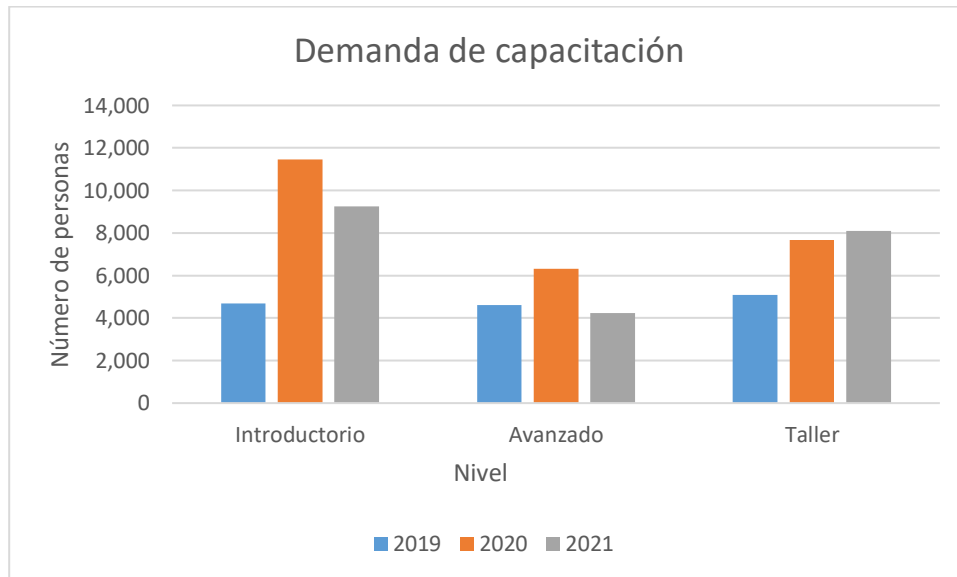
¹ El curso de “Lenguaje Claro” se empezó a ofrecer a partir de 2020.



Así, se observa que, a diferencia del resto de los temas, cada año se incrementó el número de personas que solicitaron cursos en materia de protección de datos personales.

Por otro lado, y con relación a los cursos de nivel introductorio, avanzado y talleres se encontró lo siguiente:

Nivel	No. de personas que solicitaron capacitación		
	2019	2020	2021
Introductorio	4,699	11,466	9,263
Avanzado	4,624	6,313	4,223
Taller	5,092	7,684	8,105
Total	14,415	25,463	21,591



De la revisión de la información de la tabla y gráfica anteriores se observa que a través de los años se ha incrementado la demanda de los distintos talleres. Esto se puede deber a que las y los servidores públicos ahora requieren talleres en los que puedan aplicar los conocimientos adquiridos en los cursos introductorios que tomaron en años anteriores.

V. INDICADORES DEL IMPACTO DE LA CAPACITACIÓN DEL INE, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GESTIÓN DOCUMENTAL

Por segundo año consecutivo, se aplicaron, a las áreas del Instituto y a las JLE, los Indicadores del Impacto de la Capacitación, aprobados por el Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia.

Durante 2020, cuatro indicadores se aplicaron de forma trimestral y uno de forma anual, aunque por la implementación de las medidas sanitarias derivadas de la pandemia provocada por el COVID-19, no fue posible aplicarlos de manera integral.

Los 5 indicadores midieron, en términos cualitativos, el impacto que tuvo la capacitación impartida al personal del Instituto en las materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental:

- ICOT - Impacto de la Capacitación en el Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia del INE: cuyo objetivo es dar seguimiento al impacto que tiene la capacitación que reciben las personas servidoras públicas del Instituto en materia de obligaciones de transparencia;
- NC-SAI - Nivel de calidad en la atención de solicitudes de acceso a la información pública, para la detección de necesidades de capacitación: cuyo objetivo es identificar la frecuencia de Requerimientos Intermedios de Información que se notifican a las áreas responsables, así como, los elementos sustantivos que omitieron al responder solicitudes de acceso a información pública;
- NC-ISPDP - Nivel de calidad en la atención de solicitudes para la detección de necesidades de capacitación en materia de ejercicio de derechos ARCO: cuyo objetivo es identificar la frecuencia de Requerimientos Intermedios de Información que se notifican a los órganos del Instituto y los elementos sustantivos que omitieron al responder solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO;
- ICIGE - Impacto de la Capacitación en el Cumplimiento de Entrega de Inventarios Generales por Expediente: cuyo objetivo es dar seguimiento al impacto que tiene la capacitación que reciben las personas servidoras públicas del Instituto en materia de gestión documental, e
- ICGAD - Impacto de la Capacitación en el Cumplimiento de la Entrega de Guía de Archivo Documental: cuyo objetivo es dar seguimiento al impacto que tiene la capacitación que reciben las personas servidoras públicas del Instituto en materia de gestión documental.

La información obtenida de estos indicadores es un insumo importante para la UTTYPDP en cuanto a la capacitación que ofrece, tanto a los órganos centrales como a los delegacionales, y otro elemento utilizado para la integración del Programa de Capacitación 2021.

VI. INFORME CAPACITACIÓN 2020

El 12 de diciembre de 2019, en su Cuarta Sesión Ordinaria, el Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia aprobó, mediante acuerdo INE-GTT-02-2019, el Programa de Capacitación 2020.

Las metas establecidas en el referido Programa fueron:

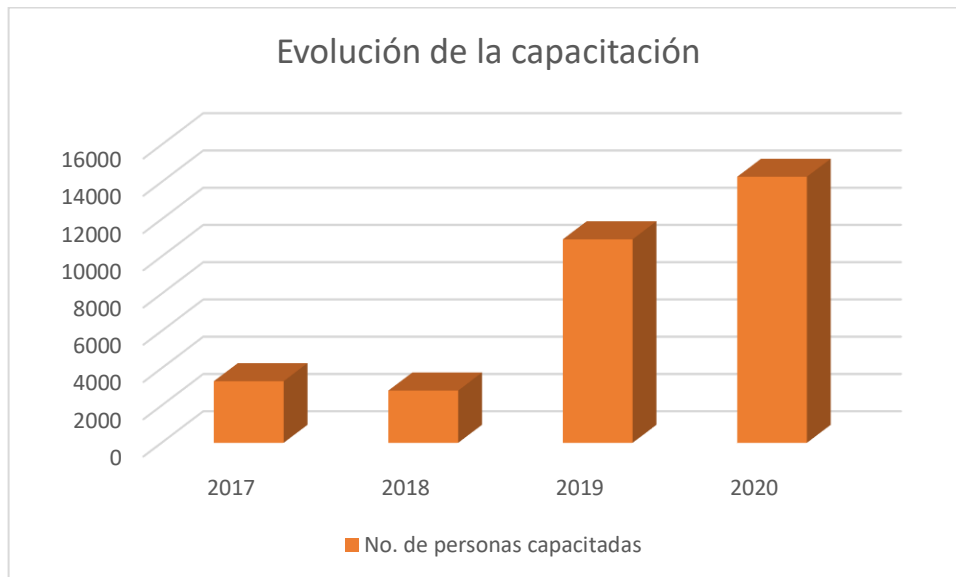
1. Desarrollar una oferta epistémica formativa que incida en el desempeño, la actitud, la conducta y la sensibilidad del personal del Instituto, para que cumpla con sus obligaciones en materia de transparencia, y de protección, promoción y garantía de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.
2. Dar capacitación especializada a servidoras y servidores públicos del Instituto, de manera presencial y a través de herramientas tecnológicas, en las materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental.

Con el objetivo de lograr el cumplimiento de cada una de las acciones establecidas en el Programa y brindar al personal del INE los conocimientos y herramientas necesarias en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental, en 2020, la UTTYPDP, bajo la coordinación del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, llevó a cabo diversas acciones de capacitación para el personal del INE, en las que se capacitó a 14,284 personas.

Lo anterior representó un incremento de un poco más del 30% con respecto al personal capacitado durante 2019 (10,926 personas).

En las siguientes tabla y gráfica se observa la evolución de la capacitación a lo largo de los últimos 4 años:

Año	No. de personas capacitadas
2017	3,308
2018	2,805 ²
2019	10,926
2020	14,284



² Proceso Electoral Federal 2017-2018.

El incremento en el número de personas capacitadas en 2019 y 2020 se debió, en gran medida, al desarrollo e implementación de cursos en línea por parte de la UTTYPDP, lo que le permitió llevar los temas de su competencia a un mayor número de personas.

En 2020, la UTTYPDP realizó adecuaciones para encontrar mecanismos que permitieran continuar las actividades de capacitación programadas, para ejecutarlas en línea y a distancia, derivado de la pandemia provocada por el COVID-19.

En ese sentido, gracias a la posibilidad de llevar a cabo capacitaciones en línea y a distancia, se pudo cumplir con las acciones de capacitación contenidas en el Programa de Capacitación y Sensibilización 2020.

Se citan a continuación las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a lo establecido en el referido Programa:

1) Refrendo del Reconocimiento “Comité de Transparencia 100% Capacitado” - INAI

Desde 2016, el INE ha obtenido cada año el Reconocimiento “Comité de Transparencia 100% Capacitado”, que otorga el INAI, por mantener capacitadas a las personas integrantes del Comité de Transparencia del INE -titulares y suplentes- en las materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, ética pública, clasificación de la información y archivos.

No obstante que en 2020 el Comité de Transparencia no sufrió modificaciones en su integración con relación al año anterior, las y los titulares y suplentes del referido Comité tomaron el curso “Introducción a la Ley General de Archivos” (detalle en el Anexo 1).

Por lo anterior, en febrero de 2021, la UTTYPDP envió al INAI la documentación establecida en el “Protocolo para la entrega del Reconocimiento Comité de

Transparencia 100% Capacitado”, para solicitarle el cotejo de la información y que, en su caso, otorgue al INE el refrendo del reconocimiento correspondiente a 2020.

2) Refrendo del Reconocimiento “Institución 100% Capacitada” - INAI

Desde 2016, el INE ha obtenido cada año el reconocimiento “Institución 100% Capacitada”, que otorga el INAI, por mantener capacitado a su personal de mando, en las materias de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Para lograr el refrendo de este reconocimiento, la capacitación correspondiente inició en abril de 2020. No obstante, ésta se suspendió durante el periodo comprendido entre agosto de 2020 y enero de 2021, debido a que el Centro Virtual de Capacitación en Acceso a la Información y Protección de Datos (CEVINAI), plataforma que administra el INAI y en la que se encuentran alojados los cursos en línea, estuvo en mantenimiento.

Con el fin de que los sujetos obligados, que así lo desearan, pudieran cumplir con este compromiso, el INAI habilitó temporalmente la plataforma de cursos en línea CEVINAI, por lo que la referida capacitación se retomó a finales de enero de 2021.

Así, el personal de estructura de oficinas centrales, desde el nivel de jefe de departamento, que ingresó o ascendió de puesto en el periodo comprendido entre el 1º de septiembre de 2019³ y el 30 de noviembre de 2020, tomó los cursos “Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública” y “Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados”.

Adicionalmente, y derivado de la modificación que el INAI realizó al protocolo del reconocimiento, el personal de estructura de oficinas centrales, desde el nivel de

³ El corte para el reconocimiento del año pasado fue al 31 de agosto de 2019.

jefe de departamento, que en años anteriores tomó el curso “Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, ahora se actualizó con el curso “Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública”.

Así, la UTTyPDP brindó asesoría a las áreas del INE para que el personal contara con la información necesaria para tomar los referidos cursos y pudiera así cumplir con la meta fijada.

Es así que, a principios de febrero de 2021, se completó la capacitación de las 1,180 personas servidoras públicas de estructura de oficinas centrales, en las materias de transparencia y protección de datos personales, dando un total de 2,360 cursos, los cuales se tomaron como se muestra a continuación: (detalle en el Anexo 2)

Año	No. de personas capacitadas en materia de transparencia	No. de personas capacitadas en materia de protección de datos personales
2016	18	-
2017	15	29
2018	339	810
2019	206	199
2020	327	62
2021	275	80
Total	1,180	1,180

Fuente: Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

Por tanto, en febrero de 2021, la UTTyPDP envió al INAI la documentación establecida en el “Protocolo para la Entrega del Reconocimiento de Institución 100% Capacitada en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos

Obligados” para solicitar cotejo de la información y, en su caso, se otorgue al INE el refrendo del multicitado reconocimiento correspondiente a 2020.

3) Cursos en línea de la UTTPDP

Durante 2020, la UTTPDP puso a disposición, del personal del INE, 12 cursos en línea, en las materias de acceso a la información, protección de datos personales, obligaciones de transparencia y gestión documental.

El desarrollo e implementación de los referidos cursos en el Centro Virtual de Profesionalización y Capacitación del INE (Plataforma Blackboard Learn) permitió a la UTTPDP capacitar a un mayor número de personas en las referidas materias.

En 2020, se llevaron a cabo 62 eventos de capacitación, en los que se capacitó a 4,411 personas (detalle en el Anexo 3):

a) Generalidades de la transparencia – 1 curso con 173 personas capacitadas

Curso con una duración de 10 horas, dirigido al personal del INE en general, para fortalecer el conocimiento en materia de transparencia, a partir de conceptos generales para favorecer el derecho a la información.

No.	Fecha	No. de personas capacitadas
1	07al16/12/2020	173
Total		173

Fuente: Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

b) La función de los Enlaces de Obligaciones de Transparencia (EOT) en el INE – 2 cursos con 93 personas capacitadas

Curso con una duración de 10 horas, dirigido a las y los EOT de reciente asignación, cuyo objetivo es que las y los enlaces reconozcan las funciones que desempeñarán para coadyuvar en la consolidación de las políticas del INE en la materia, a partir de la identificación de aspectos generales de transparencia y acceso a la información, así como de las obligaciones de transparencia, de conformidad con la LGTAIP, y la normatividad en la materia.

No.	Fecha	No. de personas capacitadas
1	18al30/05/2020	56
2	13al28/10/2020	37
Total		93

Fuente: Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

c) Obligaciones de Transparencia del INE – 4 cursos con 219 personas capacitadas

Curso con una duración de 10 horas, cuya finalidad es que la o el EOT, o el personal que le apoya, realice la carga de información y documentos que debe publicar el área responsable en la que se desempeña, para cumplir con las obligaciones de transparencia que le corresponden, a partir del uso del Sistema de Obligaciones de Transparencia.

No.	Fecha	No. de personas capacitadas
1	17/02al13/03/2020	19
2	15/06al07/07/2020	100
3	24/08al16/09/2020	77
4	17/11al04/12/2020	23

Total	219
--------------	------------

Fuente: Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

d) Administración de Archivos y Gestión Documental – 19 cursos con 1,163 personas capacitadas

Curso con una duración de 15 horas, para proporcionar los elementos normativos, conceptuales y procedimentales que rigen la administración de documentos y que permiten conocer por qué y para qué se toman determinadas decisiones en materia de gestión documental, mediante un sistema integral de archivos y gestión documental.

No.	Fecha	No. de personas capacitadas
1	04al12/02/2020	130
2	04al12/03/2020	103
3	25/03al01/04/2020	66
4	13al20/04/2020	70
5	22al30/04/2020	11
6	06al14/05/2020	34
7	15al22/05/2020	55
8	25al29/05/2020	62
9	04al11/06/2020	64
10	12al19/06/2020	60
11	23al30/06/2020	59
12	02al11/09/2020	52

13	23al30/09/2020	20
14	05al12/10/2020	37
15	22al30/10/2020	42
16	04al13/11/2020	61
17	19al27/11/2020	105
18	02al09/12/2020	84
19	11al18/12/2020	48
Total		1,163

Fuente: Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

e) Derecho de Acceso a la Información: Elementos básicos y buenas prácticas – 12 cursos con 516 personas capacitadas

Curso con una duración de 4 horas, que tiene como finalidad proporcionar las bases teóricas del derecho al acceso a la información, desde sus antecedentes, conceptos generales, excepciones, así como la gestión de las solicitudes emitidas en ejercicio de esta prerrogativa.

No.	Fecha	No. de personas capacitadas
1	10al17/03/2020	48
2	18/03al13/04/2020	50
3	20al26/04/2020	45
4	04al11/05/2020	52
5	12al18/05/2020	53

6	19al25/05/2020	72
7	22al28/06/2020	21
8	29/06al05/07/2020	33
9	07al14/07/2020	57
10	07al13/09/2020	35
11	14al20/09/2020	25
12	21al29/09/2020	25
Total		516

Fuente: Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

f) Protección de Datos Personales: Antecedentes y conceptos generales del derecho a la protección de datos personales – 3 cursos con 499 personas capacitadas

Curso con una duración de 4 horas, con el objetivo de dar a conocer los alcances de las nuevas obligaciones en materia de protección de datos personales a las que está sujeto el INE, como sujeto obligado de dicha ley y responsable del tratamiento de los datos personales que obran en su posesión.

No.	Fecha	No. de personas capacitadas
1	20al26/04/2020	254
2	08al14/06/2020	134
3	05al11/10/2020	111
Total		499

Fuente: Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

g) Protección de Datos Personales: Principios y deberes – 3 cursos con 357 personas capacitadas

Curso con una duración de 4 horas, cuyo objetivo es proporcionar las bases teóricas de los denominados “principios y deberes” para la protección de los datos personales, contemplando aspectos prácticos que se deben conocer para llevar a cabo esta tarea.

No.	Fecha	No. de personas capacitadas
1	27/04al03/05/2020	141
2	15al21/06/2020	120
3	12al18/10/2020	96
Total		357

Fuente: Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

h) Protección de Datos Personales: Comunicación de datos personales – 3 cursos con 271 personas capacitadas

Curso con una duración de 6 horas, que tiene como fin proveer, a las y los responsables de las bases de datos personales y áreas normativas, los conceptos para la identificación de los roles y responsabilidades respecto de las comunicaciones que deriven de su tratamiento.

No.	Fecha	No. de personas capacitadas
1	06al10/04/2020	31
2	15al21/06/2020	39
3	28/09al04/10/2020	201

Total	271
--------------	------------

Fuente: Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

i) Protección de Datos Personales: Implementación de principios – 4 cursos con 294 personas capacitadas

Taller con una duración de 3 horas, con el objetivo de aplicar los conocimientos para acreditar el cumplimiento de los principios que rigen el tratamiento de los datos personales.

No.	Fecha	No. de personas capacitadas
1	22al28/06/2020	28
2	24/08al03/09/2020	122
3	21al27/09/2020	116
4	26/10al01/11/2020	28
Total		294

Fuente: Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

j) Protección de Datos Personales: Implementación de deberes – 3 cursos con 376 personas capacitadas

Taller con una duración de 10 horas, con la finalidad de aplicar los conocimientos de los deberes de seguridad y confidencialidad en el ciclo de vida de los datos personales.

No.	Fecha	No. de personas capacitadas
1	25/05al05/06/2020	29

2	25/05al05/06/2020	97
3	12al25/10/2020	250
Total		376

Fuente: Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

k) Lenguaje Claro – 7 cursos con 376 personas capacitadas

Taller con una duración de 5 horas, con el fin de sensibilizar al personal del Instituto en la importancia del uso del lenguaje claro en los diversos medios de comunicación que tiene con la ciudadanía.

No.	Fecha	No. de personas capacitadas
1	30/03al03/04/2020	31
2	04al11/05/2020	62
3	08al12/06/2020	33
4	20al26/07/2020	87
5	24al30/08/2020	66
6	21al27/09/2020	73
7	19al25/10/2020	24
Total		376

Fuente: Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

l) Lenguaje Claro para Enlaces Web – 1 curso con 74 personas capacitadas

Curso con una duración de 10 horas, que tiene la finalidad de sensibilizar a las y los Enlaces web acerca de la importancia del lenguaje utilizado en diversos recursos de comunicación utilizados para dar a conocer información a la ciudadanía por medio de la página del Instituto.

No.	Fecha	No. de personas capacitadas
1	17al30/11/2020	74
Total		74

Fuente: Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

4) Capacitación especializada

Esta capacitación se dirigió, principalmente, al personal encargado del cumplimiento de las obligaciones de transparencia; de la atención de las solicitudes de acceso a información; así como para los responsables de archivo de trámite (detalle en el Anexo 4).

a) Capacitaciones con expertos externos

El 3 de marzo de 2020, se llevó a cabo, en el auditorio del INE, el curso “Sensibilización para el Cumplimiento de la Ley General de Archivos”, en el que participaron 232 personas servidoras públicas de oficinas centrales.

Asimismo, el 16 de diciembre de 2020, se llevó a cabo el evento de capacitación a distancia “Resoluciones votadas por el Pleno del INAI”, en el que participaron 126 personas servidoras públicas del INE.

Ambos eventos se transmitieron en vivo para que los pudieran seguir el personal de las JLE y JDE, así como los de los organismos públicos locales.

b) Llenado de formatos de obligaciones de transparencia – 12 talleres con 1,272 personas capacitadas

Taller que impartió a distancia la UTTPDP, con una duración de 4 horas, para brindar formación específica a las y los EOT y personal que apoya en el proceso del llenado de formatos, a partir de la identificación de los criterios que favorecen la correcta publicación de información, para cumplir con las obligaciones de transparencia del INE.

No.	Fecha	No. de personas capacitadas
1	29/06/2020	193
2	30/06/2020	96
3	01/07/2020	112
4	02/09/2020	130
5	04/09/2020	90
6	07/09/2020	126
7	09/09/2020	63
8	10/09/2020	63
9	11/09/2020	123
10	14/09/2020	141
11	18/09/2020	95
12	12/11/2020	40
Total		1272

Fuente: Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

c) El uso de formatos tipo en la emisión de respuestas a las solicitudes de información – 2 cursos con 558 personas capacitadas

Taller que impartió a distancia la UTTPDP, con una duración de 3 horas, y que tuvo la intención de reducir los tiempos y el número de gestiones realizadas para concluir una solicitud de acceso a información, al presentar una serie de formatos que fomentan buenas prácticas y que facilitan la emisión de respuestas formuladas por las áreas responsables, las cuales se podrán homologar, generarse en lenguaje ciudadano, así como, cumplir con las formalidades establecidas en la Ley de la materia.

No.	Fecha	No. de personas capacitadas
1	08/12/2020	187
2	09/12/2020	371
Total		558

Fuente: Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

d) Capacitación especializada en protección de datos personales

En el marco del principio de responsabilidad previsto en la LGPDPPSO, la UTTPDP impartió 3 cursos a distancia:

Introducción a la Estrategia para el cumplimiento de los Deberes de Seguridad y Confidencialidad para la protección de los datos personales – 7 cursos con 122 personas capacitadas

El objetivo de este curso fue que las y los asistentes identificaran las actividades a ejecutar para el cumplimiento de los Deberes de Seguridad y Confidencialidad en la protección de los datos personales.

No.	Fecha	No. de personas capacitadas
1	04/02/2020	15
2	22/06/2020	10
3	25y26/06/2020	15
4	01/07/2020	13
5	03/07/2020	8
6	08/07/2020	14
7	15/07/2020	47
Total		122

Fuente: Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

Modelo del ciclo de vida de la información – 4 cursos con 69 personas capacitadas

Curso impartido con el objetivo de reconocer las fases que componen el ciclo de vida de la información, para su identificación en los procesos en que tratan datos personales.

No.	Fecha	No. de personas capacitadas
1	10/08/2020	7
2	13/08/2020	39
3	20/08/2020	13
4	21/08/2020	10

Total	69
--------------	-----------

Fuente: Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

Riesgos en la Privacidad y la Protección de Datos Personales – 4 cursos con 113 personas capacitadas

Curso impartido con el objetivo de reconocer los conceptos, metodología y herramientas, que les permitirán ejecutar el análisis de riesgos en la privacidad y datos personales.

No.	Fecha	No. de personas capacitadas
1	15y19/06y08/07/2020	12
2	29/06y09/07/2020	73
3	02y09/07/2020	11
4	05y13/10/2020	17
Total		113

Fuente: Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

e) Fichas Técnicas de Valoración Documental – 2 talleres con 714 personas capacitadas

En términos del artículo 56 LGA, corresponde al INE, como sujeto obligado de la Ley, identificar los documentos de archivo producidos en el desarrollo de sus funciones y atribuciones, mismas que se vincularán con las series documentales, las cuales a su vez deberán contar con una ficha técnica de valoración que, en su conjunto, conforman el instrumento de control archivístico llamado catálogo de disposición documental.

En ese sentido, la UTTyPDP brindó capacitación con el objeto de orientar sobre el llenado de las Fichas Técnicas de Valoración Documental, las cuales son el soporte documental que respalda, normativa y operativamente, el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la generación de documentos que integran los expedientes de cada serie documental, el establecimiento de los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y disposición documental.

No.	Fecha	No. de personas capacitadas
1	09/01/2020	27
2	20y22/01/2020	687
Total		714

Fuente: Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

f) Sistema de Archivos Institucional

El Sistema de Archivos Institucional, proyecto estratégico encabezado por la UTTyPDP, con el apoyo de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, permitió a la institución transitar hacia la gestión documental digital y requirió la transferencia de conocimiento para el uso y explotación de la herramienta.

En ese sentido, ECM SOLUTIONS, S.A. de C.V., empresa adjudicada para la contratación del Sistema referido, impartió 148 cursos, en los que capacitó a 2,805 personas (detalle en el Anexo 5).

5) Capacitación a la UTTyPDP

En 2020, el personal de la UTTyPDP recibió capacitación especializada en las materias de su competencia (detalle en el Anexo 6).

En ese sentido, 36 personas del Archivo Institucional del INE se capacitaron en alguno de los cursos que en 2020 ofreció la Asociación Latinoamericana de Archivos, de la cual el INE es miembro desde 2016.

Por otro lado, 15 personas de la UTyPDP tomaron un curso cuyo objetivo fue conocer los elementos que permitan al Instituto desarrollar un marco estratégico, organizativo y operativo para implementar un modelo de gobierno de protección de datos personales.

6) Oferta de capacitación del INAI

En el marco de la Red por una Cultura de Transparencia en el Ámbito Federal del INAI, a la cual pertenece el INE, la UTyPDP asistió a todas las reuniones convocadas y estuvo en comunicación permanente con el INAI con el objeto de elaborar y dar seguimiento al Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2020 del INE, que contiene la capacitación que ofrece el INAI al Instituto (cursos en línea y a distancia) y tuvo como objetivos obtener los refrendos de los reconocimientos "Institución 100% Capacitada" y "Comité de Transparencia 100% Capacitado", así como capacitar al personal de diversas áreas del Instituto en las materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos y temas relacionados.

Calendario de Reuniones de la Red

Sesión	Fecha
Reunión de Trabajo	12 de mayo de 2020
Taller de Planeación	12 de junio de 2020
Taller de Seguimiento	13 de noviembre de 2020
Taller de Balance de Resultados	21 de diciembre de 2020

Fuente: Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

En cumplimiento a los acuerdos de los Talleres, la UTTPDP envió al INAI lo siguiente:

- Designación del Enlace de Capacitación en Transparencia ante el INAI.
- Cédula de Detección de Necesidades de Capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados del Instituto Nacional Electoral.
- Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2020 del Instituto Nacional Electoral.
- Comentarios al Indicador de Capacitación para el Fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia y Protección de Datos Personales 2019, impacto 2020.

a) Capacitación en línea

En 2020, 2,213 personas servidoras públicas del INE (de oficinas centrales y de las JLE y JDE) tomaron alguno de los siguientes cursos disponibles en línea en el CEVINAI (detalle en el Anexo 7)⁴:

- Operación y Funcionalidades del SIPOT: Procesos de carga, actualización y borrado de registros;
- Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública;

⁴ Incluye al personal capacitado para la obtención de los refrendos de los reconocimientos “Institución 100% Capacitada” y “Comité de Transparencia 100% Capacitado”; así como al personal operativo que tomó los cursos “Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública” y “Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados”, para incrementar el puntaje del Indicador Anual General de la UTTPDP.

- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados;
- Inducción a la Administración de Documentos y Archivos de los Sujetos Obligados del Sistema Nacional de Transparencia;
- Introducción a la Ley General de Archivos;
- Ética Pública;
- Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva;
- Clasificación de la Información;
- Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, y
- Procedimientos de Impugnación en materia de acceso a la información pública.

b) Capacitación a distancia

Asimismo, 257 personas servidoras públicas del INE (de oficinas centrales), incluidos los de la UTTYPDP, asistieron alguno de los siguientes cursos a distancia que ofreció el INAI⁵ (detalle en el Anexo 8):

- Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- Clasificación de la Información y Prueba de Daño;
- Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados;
- Gestión de Documentos y Administración de Archivos;
- Documento de Seguridad;
- Aviso de Privacidad;
- Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva;
- Archivos y Derechos Humanos;

⁵ A diferencia de los cursos que se encuentran disponibles en la plataforma de cursos en línea del INAI, esta oferta de cursos refiere a los que se citó al personal un día y en un horario en específico para que un instructor les impartiera el curso en línea y los participantes le pudieran exponer sus dudas.

- Procedimiento de Impugnación y Criterios del Pleno;
- Planeación Archivística con Enfoque de Gestión de Riesgos;
- Marco Normativo en Materia de Archivos;
- Medidas de Seguridad para la Protección de Datos Personales en el Sector Público, y
- Sensibilización para la Transparencia y la Rendición de Cuentas.

c) Capacitación al personal operativo

En el Programa de Capacitación 2020 se estableció que las unidades responsables y las JLE que acreditaran, mediante el envío de las constancias respectivas, que su personal operativo de estructura⁶ tomó los cursos “Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública” y “Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados”⁷, ya sea en la modalidad a distancia o en línea, se les incrementaría el puntaje del indicador anual general de la UTTYPDP⁸, conforme a la siguiente tabla:

Del 25% al 49% del personal operativo de estructura	.25 de punto adicional en el indicador general
Del 50% al 75% del personal operativo de estructura	.5 de punto adicional en el indicador general
Más del 75% del personal operativo de estructura	1 punto adicional en el indicador general

No obstante que, como ya se mencionó en el numeral 2, esta capacitación se interrumpió en el periodo comprendido entre agosto y diciembre de 2020, debido a que el CEVINAI estuvo en mantenimiento, el 70.41% del personal operativo de

⁶ Con corte al 30 de noviembre de 2020, mismo corte para el personal de estructura de mando medio y superior con motivo del refrendo del reconocimiento “Institución 100% Capacitada”.

⁷ Los mismos cursos que se requieren para el personal de mando medio y superior en el caso del reconocimiento “Institución 100% Capacitada” del INAI.

⁸ El Indicador Anual General de la UTTYPDP se integra con los cinco Indicadores del Impacto de la Capacitación: ICOT, NC-SAI, NC-ISPDP, ICIGE e ICGAD.

estructura de oficinas centrales se mantuvo capacitado en los dos cursos y el 48.54% del personal operativo de estructura de oficinas centrales de las Juntas Locales Ejecutivas se mantuvo capacitado en los dos cursos (detalle en Anexo 9).

Las oficinas que obtuvieron puntaje adicional en el indicador anual de la UTTPDP son las siguientes:

Oficinas Centrales

	No. de capacitados en los 2 cursos	Total de personal operativo	%	Incremento en el indicador anual UTTPDP
UTIGyND	3	3	100	1
UTTPDP	29	29	100	1
DEA	436	443	98.42	1
UTSI	129	136	94.85	1
UTCE	18	19	94.74	1
SE	13	14	92.86	1
DEOE	42	47	89.36	1
DERFE	488	587	83.13	1
UTF	146	206	70.87	0.5
DECEYEC	34	48	70.83	0.5
OIC	57	83	68.67	0.5
DESPEN	21	64	32.81	0.25
CONSEJEROS	14	50	28	0.25

Fuente: Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

Juntas Locales Ejecutivas

	No. de capacitados en los 2 cursos	Total de personal operativo	%	Incremento en el indicador
--	------------------------------------	-----------------------------	---	----------------------------

				anual UTTyPDP
Nayarit	32	32	100	1
Tabasco	39	40	97.50	1
Yucatán	34	35	97.14	1
Nuevo León	40	42	95.24	1
Tamaulipas	37	39	94.87	1
Quintana Roo	33	35	94.29	1
Colima	30	32	93.75	1
Tlaxcala	27	29	93.10	1
Michoacán	47	51	92.16	1
Puebla	51	56	91.07	1
Jalisco	62	69	89.86	1
Guanajuato	45	52	86.54	1
Querétaro	24	28	85.71	1
Aguascalientes	29	34	85.29	1
Estado de México	61	88	69.32	0.5
Oaxaca	21	47	44.68	0.25
Baja California	15	35	42.86	0.25
Campeche	14	33	42.42	0.25
Guerrero	11	39	28.21	0.25

Fuente: Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales

d) Transferencia de cursos CEVINAI

En el marco de la Adenda al Convenio Específico de Apoyo y Colaboración que el INE firmó con el INAI, éste último se comprometió a transferir los cursos en línea de su plataforma CEVINAI para que el INE los tenga disponibles en su plataforma de cursos en línea, el Centro Virtual de Profesionalización y Capacitación del INE (Plataforma Blackboard Learn).

Lo anterior para que los cursos los puedan tomar tanto las y los miembros del servicio profesional electoral nacional como el personal de la rama administrativa.

Ya se encuentran disponibles 10 cursos en la referida plataforma del INE:

1	Clasificación de la Información
2	Ética Pública
3	Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva
4	Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública
5	Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
6	Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos
7	Metodología para el diseño, formulación de sistemas de clasificación y ordenación archivística
8	Metodología para la valoración y disposición documental
9	Reforma Constitucional en Materia de Transparencia
10	Sensibilización para la Transparencia y la Rendición de Cuentas

Asimismo, 7 cursos se encuentran en proceso de implementación en la plataforma de cursos en línea del INE:

1	Descripción Archivística
2	Introducción a la Administración Pública Mexicana
3	Introducción a la Ley General de Archivos
4	Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
5	Procedimientos de impugnación en materia de acceso a la información pública
6	Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales Sector Público
7	Tratamiento de datos biométricos y manejo de incidentes de seguridad de datos personales

7) Capacitación a las y los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional

En 2020, se establecieron como obligatorios para las y los miembros del servicio profesional electoral nacional 5 cursos, en las materias de la UTTPDP, mismos que se describen a continuación:

Curso ⁹	Cargo o puesto del SPEN	Periodo de capacitación
Administración de Archivos y Gestión Documental*	Vocal Ejecutivo Local Vocal Ejecutivo Distrital	Febrero – marzo 2020
Derecho de Acceso a la Información: Elementos básicos y buenas prácticas*	Vocal Secretario Local Vocal Secretario Distrital	
Protección de Datos Personales: Antecedentes y conceptos generales del derecho a la protección de datos personales**	MSPEN adscritos a la DEPPP	
Protección de Datos Personales: Principios y Deberes**	*Obligatorio para MSPEN en DEPPP y VE y VS de JLE y JDE que hayan concluido el Programa de Formación	
Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva**	** Adicional, deberán de seleccionar uno de estos cursos	
	Serán obligatorios para MSPEN que estén adscritos a Oficinas Centrales, pero no	Febrero – marzo 2020

⁹ Los primeros cuatro cursos de la tabla corresponden a cursos que la UTTPDP diseñó e implementó en el Centro Virtual de Profesionalización y Capacitación del INE, mientras que el quinto corresponde a uno de los cursos que diseñó el INAI y transfirió al INE para que esté disponible en su plataforma de cursos en línea.

	formarán parte de su historial en Capacitación.	
--	---	--

Fuente: Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional

En ese sentido, en 2020, 1,125 personas acreditaron los siguientes cursos en línea:

Curso	Inicio	Fin	Número de personas acreditadas
Administración de Archivos y Gestión Documental	11/02/2020	31/03/2020	360
Derecho de Acceso a la Información: Elementos básicos y buenas prácticas	11/02/2020	31/03/2020	345
Protección de Datos Personales: Antecedentes y conceptos generales del derecho a la protección de datos personales	11/02/2020	31/03/2020	151
Protección de Datos Personales: Principios y Deberes	11/02/2020	31/03/2020	144
Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva	11/02/2020	31/03/2020	124
Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	11/02/2020	31/03/2020	1
Total			1,125

Fuente: Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional

Adicionalmente, 3 cursos del INAI, disponibles en el Centro Virtual de Profesionalización y Capacitación del INE, se utilizaron para concursos de plazas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores:

Curso	Inicio	Fin	Número de personas acreditadas
Clasificación de la Información	15/05/2020	18/08/2020	77
Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados	15/05/2020	21/08/2020	75
Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	15/05/2020	25/08/2020	64
Total			216

Fuente: Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional

8) Registro de cursos en línea ante la DEA

La UTTPDP gestionó ante la DEA que al personal que durante 2020, aprobó los siguientes 6 cursos en línea de la UTTPDP, al cumplir con los requisitos requeridos, se le tomaran en cuenta como capacitación formal del personal de la rama administrativa:

- La función de las y los enlaces de Obligaciones de Transparencia del INE;
- Implementación de Deberes en la Protección de Datos Personales;
- Lenguaje Claro e Incluyente;
- Generalidades de la Transparencia;
- Obligaciones de Transparencia del INE, y
- Administración de Archivos y Gestión Documental.

9) Campaña de Sensibilización 2020, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivos

En 2020, la UTTyPDP continuó con la campaña de sensibilización del personal, iniciada en 2019, a efecto de incentivar su comprensión de la transparencia, el acceso a la información, la protección de los datos personales y la gestión documental, como valores inherentes a la función pública, como parte insoslayable de su quehacer cotidiano y como la oportunidad de desempeñar de mejor manera su función.

En ese contexto, en adición a las acciones de capacitación citadas anteriormente, la UTTyPDP llevó a cabo las siguientes acciones de sensibilización para el personal del INE en las materias de su competencia:

a) Frases

Durante 2020, se difundieron frases con lenguaje sencillo e ingenioso, a fin de posicionar, entre las y los colaboradores del INE, el entendimiento de los temas que promueve la UTTyPDP, a saber: transparencia, acceso a la información, protección de los datos personales y gestión documental.

Las siguientes frases se enviaron al personal del INE, a través de los medios de difusión electrónicos, envíos “Entérate” y revista “Somos INE”:

Archivo: El ejemplo perfecto de que papelito habla.
Archivo: La versión formal y confiable del “él me dijo que ella le dijo que otros dijeron”.
Clasificación de información: es como cuando te cuentan un chisme, y de verdad no le cuentas a nadie
Cuota de acceso: La información no se cobra, pero las copias cuestan, joven.
Personas necias que no fundais y sólo hablais sin razón.
Detrás de cada ¿Por qué lo hice?, hay una gran motivación.
Tus datos personales son tuyos, nosotros sólo los estamos cuidando.
Datos personales: dime cómo te presentas y te diré quién eres.

Los datos personales sensibles son esos que otros pueden utilizar para discriminar. Tú nunca harías eso, ¿verdad? ¿verdad?
Privacidad: es exactamente lo contrario a este anuncio.
Los datos abiertos son los que puedes reutilizar y reutilizar y reutilizar y reutilizar sin que nadie te diga nada.
¡Datos libres para todos! No estamos bromeando, solo que algunos también les llaman datos abiertos.
Un documento es el registro material que da testimonio de algo. O sea, el que guardas como esteeselbuenofinal.doc.
Un documento es un registro material. Dos documentos son dos registros materiales.
Las palabras se las lleva el viento, por eso regístralas en un documento.
La máxima publicidad establece que toda información deber considerarse como bien público. Así que bien por nosotros.
Accesible es la cualidad que facilita el derecho a la información. En pocas palabras: lo que también deberíamos ser todos nosotros.
Se es accesible cuando, además de facilitar información lo haces con una sonrisa. :D
Oportuna es esta información que estás leyendo, y también un principio en materia de transparencia.
Verás, es importante que toda información que se maneje aquí sea veraz.
La información gubernamental debe ser veraz. Es decir: auténtica, verdadera, sincera, real, fidedigna honesta.
De todos los tipos de transparencia, la proactiva es nuestra favorita.
Dar más de lo que esperas recibir: no es amor, es transparencia proactiva.
El periodo de reserva es en el que la información no puede ser compartida. Aguántate tantito, no seas así.
La confidencialidad garantiza que, nadie más que los autorizados, pueden conocer cierta información. Pero no le digas a nadie que te dije.
Desclasificar: que dice tu mamá que ese documento siempre no debe ser reservado.

Cuando lo reservado se convierte en público, se dice que se desclasificó*. *No incluye chismes de pasillo.
El consentimiento es la manifestación de conformidad. Ojo, sólo si de verdad, de verdad, tú quieres.
El principio de proporcionalidad consiste en encontrar el balance perfecto entre dos derechos. ¿Ya somos zen?
Una prueba de daño es un estate quieto, antes de publicar información que no va.
La anonimización es la técnica que utiliza anónimo para anonimizar sus datos personales. No es trabalenguas. Bueno, un poquito sí.
La apertura gubernamental promueve el derecho de acceso a la información. Ya está abierta, por favor no cierras la puerta.
¿Dónde estás? ¿Dónde? Ah, aquí: La búsqueda exhaustiva es localizar la información requerida hasta agotar todas las posibilidades.

b) Cápsulas con mensajes de sensibilización para el personal del INE y tutoriales

Con la colaboración de personas reconocidas en el ámbito de la transparencia, el acceso a la información, la protección de datos personales y la gestión documental, y aprovechando las capacidades del Instituto, se grabaron y enviaron al personal del INE, por correo electrónico, las siguientes cápsulas y tutoriales:

Material	Duración	Fecha de envío por ENTÉRATE	No. de vistas
Tutorial 1 - Pasos previos para elaborar un inventario general por expediente https://portalanterior.ine.mx/archivos1/SE/CO/enterate/Revista/comunicado/transparencia/pasos-previos-inventario/	00:05:10	9 de enero de 2020	3, 546

Cápsula 1 - Ciclo de vida de los documentos https://portalanterior.ine.mx/archivos1/SE/CO/enterate/Revista/comunicado/transparencia/documentos-ciclo-de-vida/	00:04:44	6 de febrero de 2020	1,838
Cápsula 2 - Archivo histórico https://portalanterior.ine.mx/archivos1/SE/CO/enterate/Revista/comunicado/transparencia/archivo-historico/	00:03:38	20 de febrero de 2020	1,197
Cápsula 3 - Protección de Datos Personales https://portalanterior.ine.mx/archivos1/SE/CO/enterate/Revista/comunicado/transparencia/proteccion-de-datos-Enrique-Andrade/	00:04:13	5 de marzo de 2020	954
Cápsula 4 - Transparencia y Protección de Datos Personales https://portalanterior.ine.mx/archivos1/SE/CO/enterate/Revista/comunicado/transparencia/proteccion-de-datos-Enrique-Andrade-2/	00:05:01	19 de marzo de 2020	1,027
Tutorial 2 - ¿Cómo debe llenarse el Inventario General por Expediente (IGE)? https://portalanterior.ine.mx/archivos1/SE/CO/enterate/Revista/comunicado/transparencia/inventario-general-por-expediente/	00:09:44	13 de abril de 2020	3,898
Cápsula 5 - Transparencia https://portalanterior.ine.mx/archivos1/SE/CO/enterate/Revista/comunicado/transparencia/transparencia/	00:04:37	4 de junio de 2020	768
Cápsula 6 - Obligaciones de Transparencia https://portalanterior.ine.mx/archivos1/SE/CO/enterate/Revista/comunicado/transparencia/transparencia2/	00:04:38	18 de junio de 2020	772

Cápsula 7 – Transparencia https://portalanterior.ine.mx/archivos1/SE/CO/enterate/Revista/comunicado/transparencia/transparencia3/	00:05:19	2 de julio de 2020	792
Cápsula 8 – Transparencia https://portalanterior.ine.mx/archivos1/SE/CO/enterate/Revista/comunicado/transparencia/transparencia4/	00:03:47	23 de julio de 2020	564

Fuente: Coordinación Nacional de Comunicación Social

c) Boletín trimestral de la UTTyPDP

El 14 de enero, 6 de abril, 27 de julio y 22 de octubre de 2020, se enviaron al personal del INE, por correo electrónico, los boletines trimestrales que contienen los avances, logros, estrategias y demás información en las materias que lleva la UTTyPDP.